

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2326

Número de Repertorio: 5210

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2326 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314046150	SORNOZA GARCIA DIANA ANDREA	COMPRADOR
1391877447001	EFECIOS S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6094306000	79782	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 13 julio 2022

Fecha generación: miércoles, 13 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 5 1 8 5 M N A L 3 O I





Factura: 001-004-000037733



20221308005P02059

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

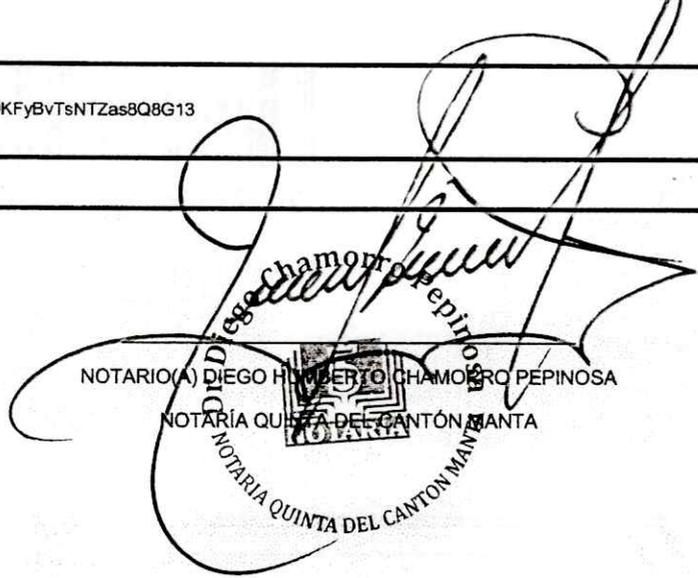


Escritura N°:	20221308005P02059						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JULIO DEL 2022, (16:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	EFECIOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391877447001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SORNOZA GARCIA DIANA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314046150	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
LUGAR DE UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20365.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P02059
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JULIO DEL 2022, (16:11)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/225KTAxxJ7Xt8qwNGK6HTkDvV5611835R5dvjsHmPSdYx2PDJuP3MWq https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/2/OC9t1KaCHP04ePTz7p5UqKDQ569117UDq1jVtwRx7GZkTWDxlm7k3hz
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lJJCQngremhwWDBGMk8ySlJvUnhVaGc9PSIsInZhbHVlIjoiaWVlOTR0TS9vSUN1RE1xK0FyNlpuTDdQQT09liwibWFjIjoieTYyMzFhZTU1MmFkN2Q5M2E1NDQ0Y2UxMGI2OTJhN2UzNzI5ZWE0ZTcxZmI4ZDg3OWU0YzlmNzg3NTkxZWJmMCIslInRhZyI6Ij9
PÁGINA WEB	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/lpFX1oNDVrHl9CS

Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	t7hx6JGbWk69118ulitlLOKFyBvTsNTZas8Q8G13
OBSERVACIÓN:	

Diego Humberto Chamorro Pepinosa



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P02059
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA EFECIOS S.A.

A FAVOR DE

DIANA ANDREA SORNOZA GARCIA

CUANTÍA: USD. \$20.365,66

(DI 2

COPIAS)

C.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de julio del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** El señor **JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, cuatro, dos, cuatro, cero, guión cinco (131224240-5) por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la compañía **EFECIOS S.A.** con RUC 1391877447001, conforme se justifica con la documentación adjunta a la presente; con domicilio en la avenida 6, entre calles 13 y 14, Manta, teléfono 0988041756, en calidad de **VENDEDOR, DOS.-** Por otra parte: La señora **DIANA ANDREA SORNOZA GARCIA** de estado civil casada con **JAIRO SALOMÓN CHANALATA CASTRO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno,

cuatro, cero, cuatro, seis, uno, cinco, guión cero (131404615-0) por sus propios derechos, con domicilio en Urbanización Ciudad del Mar, Manta; teléfono 0988752026, en calidad de **COMPRADORA**, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: El señor **JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, cuatro, dos, cuatro, cero, guión cinco (131224240-5) por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la compañía **EFECIOS S.A.** con RUC





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

1391877447001, conforme se justifica con la documentación adjunta a la presente, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señora **DIANA ANDREA SORNOZA GARCIA**, de estado civil casada con **JAIRO SALOMÓN CHANALATA CASTRO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, cero, cuatro, seis, uno, cinco, guón cero (131404615-0) por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará “LA PARTE COMPRADORA”. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La compañía **EFECIOS S.A.**, es legítima propietaria de Lote de terreno Ubicado en San Lorenzo Parroquia San Lorenzo, Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: 17,00 metros - lindera con calle Publica. Atrás: 17,00 metros -lindera con propiedad particular. Derecho: 28,49 metros- lindera con **TUNABEACH FRONT S.A.** Izquierdo: 21,46 metros lindera con propiedad particular. **AREA TOTAL: 383.17 m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.** Bien inmueble adquirido de la siguiente manera. 1.- Mediante Compraventa celebrada el 11 de enero del 2020 ante la Notaría Pública Segunda del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 15 de enero del 2020. 2.- Mediante Remanente celebrada el 24 de marzo del 2022 ante la Notaría Pública Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 25 de marzo del 2022. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 79782, emitido por el Registrador de



la Propiedad de Manta que se adjunta como habilitante.

TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, La compañía **EFECIOS S.A.**, a través de su Gerente, el señor **JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO**, manifiesta que da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", la señora **DIANA ANDREA SORNOZA GARCIA** el Lote de terreno Ubicado en San Lorenzo Parroquia San Lorenzo, Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: 17,00 metros - lindera con calle Publica. Atrás: 17,00 metros -lindera con propiedad particular. Derecho: 28,49 metros- lindera con TUNABEACH FRONT S.A. Izquierdo: 21,46 metros lindera con propiedad particular. AREA TOTAL: 383.17 m2. **CUARTA.-**

TRADICION.- Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO 66/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USDS\$20.365,66)**, valor que ha sido cancelado en su totalidad, en efectivo, de forma previa a la firma del presente contrato. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto,

especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio sometándose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.-**



AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (firmado) Abogado Wilmer Cedeño Moreira, portador de la matricula profesional número trece guion dos mil dieciocho guión veintiséis del Foro de Abogados. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Jesús Martín Chanalata Castro
f) Sr. Jesús Martín Chanalata Castro
c.c. 131224240-5

GERENTE DE LA COMPAÑÍA EFECIOS S.A.

Diana Andrea Sornoza García
f) Sra. Diana Andrea Sornoza García
c.c. 131404615-0

Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

QUINTA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312242405

Nombres del ciudadano: CHANALATA CASTRO JESUS MARTIN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CHANALATA ALVAREZ SEGUNDO SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTRO MARIA ALEJANDRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Martin Chanalata Castro



N° de certificado: 224-733-01617



224-733-01617

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA
N. 131224240-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CHANALATA CASTRO JESUS MARTIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-2
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION Y OCUPACION ESTUDIANTE V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHANALATA ALVAREZ SEGUNDO SALOMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO MARIA ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2018-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-12

Jesus Martin Chanalata Castro

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION **2**

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **MANTA**

ZONA **1**

JUNTA No. **0020 MASCULINO**

CCN: 1312242405

CHANALATA CASTRO JESUS MARTIN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRADO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Jesus Martin Chanalata Castro

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jesus Martin Chanalata Castro

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 JUL 2022

Diego Chamorro Pepinosa

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314046150

Nombres del ciudadano: SORNOZA GARCIA DIANA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANALATA CASTRO JAIRO SALOMON

Fecha de Matrimonio: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Datos del Padre: SORNOZA LOOR GEOVANNY GUMERCINDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA DESIDERIO LUCIA CRISTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 227-733-01550



227-733-01550

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



E2333T

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN **PORTOVIEJO**
PARROQUIA **COLON**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0018 FEMENINO**



SORNOZA GARCIA DIANA ANDREA
CC N° **1314046150**



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Andrés...
PRESIDENTE DE LA JRY

Andrés...
131404615-0

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANABI
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Maná, a 07 JUL 2022

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Peñinosa
NOTARIO PUBLICO EN EL CANTÓN MANABI

MANTA – MANABI – ECUADOR
Av. 6 entre calles 13 y 14 C.C Pasaje Centro, Oficina# 9
efecioss.a@hotmail.com
(05) 5001597
0988954149

EFECIOS SA

Manta, 28 de julio del 2020

Señor:
JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO
Ecuatoriano.- C.C NO. 131224240-5.
Telf. No. 055001597
Av. 3 y 6 entre calle 13 y 14

Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA EFECIOS S.A.**, en sesión celebrada el 20 de julio del año dos mil veinte, tuvo a bien elegirlo en calidad **GERENTE** de dicha empresa, cargo que lo desempeñara por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Manta, correspondiéndole por lo tanto las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Al **GERENTE**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía se constituyó el 19 de julio del año dos mil dieciocho mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Manta, **Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**.

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo de Usted y le presento mis felicitaciones.

ATENTAMENTE.


JAIRO SALOMON CHANALATA CASTRO
PRESIDENTE
Ecuatoriano.- C.C NO. 130981425-7
Telf. No. 055001597
Av. 3 y 6 entre calle 13 y 14



RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.
Manta 28 de julio del 2020.


JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO
Ecuatoriano.- C.C NO. 131224240-5.
Telf. No. 055001597
Av. 3 y 6 entre calle 13 y 14



TRÁMITE NÚMERO: 1963
7827036SHBPZMZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	648
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EFECIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHANALATA CASTRO JESUS MARTIN
IDENTIFICACIÓN	1312242405
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 360, REP. 3497, F. 08/08/2018; INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020



HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Página 1 de 1

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

Dr. Diego Chamorro Peplonsa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN MANTA



Razón Social
EFECIOS S.A.

Número RUC
1391877447001

Representante legal

• CHANALATA CASTRO JESUS MARTIN

Estado
ACTIVO

Régimen
REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades
08/08/2018

Reinicio de actividades
No registra

Cese de actividades
No registra

Fecha de constitución
08/08/2018

Jurisdicción
ZONA 4 / MANABI / MANTA

Obligado a llevar contabilidad
SI

Tipo
SOCIEDADES

Agente de retención
SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA

Dirección

Calle: 13 Y 14 **Número:** S/N **Intersección:** AV. 6 **Código postal:** 130213 **Edificio:** CC PASAJE CENTRO **Número de oficina:** 9 **Número de piso:** 1 **Referencia:** A UNA CUADRA DE LA IGLESIA LA MERCED

Actividades económicas

- G46303301 - VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA.
- G47210401 - VENTA AL POR MENOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

Razón Social
EFECIOS S.A.

Número RUC
1391877447001

• 2011 DECLARACION DE IVA

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2021001287692
Fecha y hora de emisión: 06 de mayo de 2021 09:01
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

09 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO EJECUTIVO DEL CANTON MANTA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EFECIOS S. A. CELEBRADA EL 06 DE JULIO DEL 2022.

En la ciudad de Manta, a los 06 días del mes de Julio del año 2022, siendo las 17:00 hrs, en el local de la compañía EFECIOS S. A. ubicado en la calle 13 Y 14, avenida 3 y 6, en el Edificio Pasaje Centro, se reúnen los accionistas de la compañía los Señores: JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO, propietario de seiscientos ochenta acciones; JAIRO SALOMON CHANALATA CASTRO, propietario de ciento veinte acciones, quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía EFECIOS S. A., deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer el punto único a tratar:

- 1. AUTORIZACION AL SR. JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO PARA QUE REALICE LA COMPRAVENTA DE UN TERRENO A LA SEÑORA DIANA ANDREA SORNOZA GARCIA.**

Según el orden del día, se decidió que:

1. Se autoriza al Sr. JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO a que realice la compra y venta para la venta de un terreno de Efecios S.A ubicada en la parroquia de San Lorenzo a la señora DIANA ANDREA SORNOZA GARCIA.

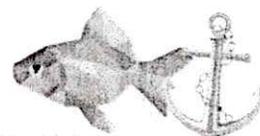
Agotado el orden del día, se dio por finalizada esta Junta Extraordinaria y Universal, en Manta, a los 06 días del mes de julio del 2022.

Jairo Chanalata Castro

JAIRO SALOMON CHANALATA CASTRO
C.C # 1309814257

Jesus Chanalata Castro

JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO
C.C# 131224240-5



Ficha Registral-Bien Inmueble

79782

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016629
Certifico hasta el día 2022-05-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6094306000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 25 marzo 2022

Parroquia: SAN LORENZO

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en San Lorenzo

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno Ubicado en San Lorenzo Parroquia San Lorenzo, Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 17,00 metros - lindera con calle Publica.

Atras: 17,00 metros -lindera con propiedad particular.

Derecho: 28,49 metros- lindera con TUNABEACH FRONT S.A.

Izquierdo: 21,46 metros lindera con propiedad particular. AREA TOTAL: 383.17 m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	138 miércoles, 15 enero 2020	4263	4295
COMPRA VENTA	REMANENTE	1004 viernes, 25 marzo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 15 enero 2020

Número de Inscripción : 138

Folio Inicial: 4263

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 252

Folio Final : 4295

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 11 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA La Compañía Briopesca Cia. Ltda. representada por su Gerente General Sr. William Jose Briones López, La Compañía Efecios S.A. representada por su Gerente el Sr. Jesus Martin Chanalata Castro. Terreno ubicado en la zona San Lorenzo, Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. proceden a rectificar las medidas y linderos del terreno, ya que por diferentes causas dicho terreno ha sufrido pérdidas de área y según la inspección realizada por el departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, quedando actualmente el saldo o remanente de dicho terreno con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintiséis metros setenta y seis centímetros y lindera con Avenida San Lorenzo; POR ATRAS: Veintiún metros cuarenta y seis centímetros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Setenta y cinco metros tres centímetros y lindera con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Un metro ochenta y un centímetros, más cincuenta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros más seis metros cinco centímetros, más dieciocho metros cincuenta y seis centímetros más veintitrés metros setenta y tres centímetros y lindera con calle Pública, teniendo una Superficie total de; DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA EFECIOS S.A.		MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA BRIOPESCA CIA LTDA		MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 2] REMANENTE

Inscrito el: viernes, 25 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*REMANENTE Con los antecedentes expuestos la compañía EFECIOS S.A. Representada por el señor Jesus Martin Chamorro Castro, Gerente General tiene la necesidad de realizar escrituras de Remanente, como lo Justifica con la Autorización y Aprobación de Su Otorgamiento, emitida por la Dirección de Avaluo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, el 17 marzo 2022. Quedando como propietario de su remanente con las siguientes medidas y linderos. Lote de terreno Ubicado en San Lorenzo Parroquia San Lorenzo, Canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 17,00 metros lindera con calle Publica. ATRAS: 17,00 metros lindera con propiedad particular. COSTADO DERECHO: 28,49 metros lindera con TUNABEACH FRONT S.A. COSTADO IZQUIERDO: 21,46 metros lindera con propiedad particular. AREA TOTAL: 383.17 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA EFECIOS S.A.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO MOREIRA WILMER JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016629 certifico hasta el día 2022-05-27, la Ficha Registral Número: 79782.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 062022-067699**

N° ELECTRÓNICO : 219835

Fecha: 2022-06-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-09-43-06-000

Ubicado en: SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 383.17 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1391877447001	COMPAÑIA-EFECIOS S.A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,326.80

CONSTRUCCIÓN: 5,038.86

AVALÚO TOTAL: 20,365.66

SON: VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 66/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168384FJU1NXY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-07-06 11:07:28**

N° 072022-068409

Manta, miércoles 06 julio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 6-09-43-06-000 perteneciente a COMPAÑIA EFECIOS S.A con C.C. 1391877447001 ubicada en SAN LORENZO BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,365.66 VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 66/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 05 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1691181XBO3HC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072022-068408

Manta, miércoles 06 julio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **EFECIOS S.A.** con cédula de ciudadanía No. **1391877447001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 06 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169117QPxRQU6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/083410

DE ALCABALAS

Fecha: 07/06/2022

Por: 224.03

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 06/07/2022



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: EFECIOS S.A

Identificación: 1391877447001

Teléfono: S/N

Correo: chanalata-c@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: SORNOZA GARCIA DIANA ANDREA

Identificación: 1314046150

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-160373



PREDIO: Fecha adquisición: 15/01/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
6-09-43-06-000	20,365.66	383.17	SANLORENZO	20,365.66

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	203.66	40.73	0.00	162.93
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	61.10	0.00	0.00	61.10
Total=>		264.76	40.73	0.00	224.03

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			40.73
Total=>				40.73



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
104119	2022/07/07 10:21	07/07/2022 10:21:00a. m.	786786	2022/07/07
FAVOR DE COMPANIA EFECIOS S.A C.I.: 1391877447001				

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO N° **7140**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	§ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2) USD 3.00
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>  <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/08/06</p>		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL
SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00	
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		



BanEcuador B.P.
07/07/2022 03:29:25 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1336239521
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mlzabrano
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador
07 JUL 2022
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-529-00000609
Fecha: 07/07/2022 03:29:48 p.m.

No. Autorización:
070720220117681835200012056529000006092022152918

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **LA COMPAÑÍA EFECIOS S.A.** a favor de **DIANA ANDREA SORNOZA GARCIA.**- Firmada y sellada en Manta, hoy siete (07) días de julio del dos mil veintidós (2022).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA